

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, MÉXICO

ACUERDO POR EL QUE SE HABILITA EL DÍA DOMINGO QUINCE DE DICIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DONDE HABRÁN DE RENDIR PROTESTA DE LEY LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, PARA EL PERIODO 2025-2027.

Al margen Escudo del H. Ayuntamiento y un logotipo que dice: Acambay, Ayuntamiento 2022-2024.

ACA/SA/CE/1228/2024

EL QUE SUSCRIBE MTRO. REMEL PÉREZ TORRIJOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR.-----
-----CERTIFICA-----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDOS PROPIO DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE EL ACTA NO. CXXXVIII DE LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN DESHAGO DEL **PUNTO V, PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, REFERENTE A LA APROBACIÓN PARA QUE SE HABILITE EL DIA DOMINGO QUINCE DE DICIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, DONDE HABRÁN DE RENDIR PROTESTA DE LEY LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, PARA EL PERIODO 2025-2027, ASI COMO LA APROBACIÓN DEL RECINTO OFICIAL RESPECTIVO, A LA LETRA DICE: SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PRIMERO.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, ESTADO DE MÉXICO, HABILITAR EL DIA DOMINGO QUINCE DE DICIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DONDE HABRÁN DE RENDIR PROTESTA DE LEY LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, PARA EL PERIODO 2025-2027.

SEGUNDO.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, ESTADO DE MÉXICO, DESIGNAR COMO RECINTO OFICIAL DESTINADO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, DONDE HABRÁN DE RENDIR PROTESTA DE LEY LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, PARA EL PERIODO 2025-2027, SIENDO EL UBICADO EN EL AUDITORIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE LUISA ISABEL CAMPOS, COLONIA CENTRO, C.P. 50300, ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, ESTADO DE MÉXICO, SESIÓN QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 15:00 HORAS.

TERCERO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, HAGA LAS DILIGENCIAS NECESARIAS A EFECTO DE PUBLICAR LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA GACETA DE GOBIERNO, SIENDO EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO .-----
-----**CONSTE**-----

ATENTAMENTE.- MTRO. REMEL PÉREZ TORRIJOS.- SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- RÚBRICA.